PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •

Instituto Fueguino de Turismo

USHUAIA, 17/5/2024.-

VISTO el expediente IFT-E-219-2024 del registro del Instituto Fueguino de Turismo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de repuestos e insumos con el objeto de reparar, actualizar y mantener el parque informático del Instituto, de acuerdo a las especificaciones y detalles que se describen en el Anexo I de la presente.

Que a orden 10 obra Disposición S.P.E. In.Fue.Tur. Nº 87/2024, por la cual se autorizó el llamado a cotización para la contratación expresada en el párrafo precedente.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas según Planilla de Preadjudicación compra directa Nº 36/2024, obrante en Nº de orden 65, resulta procedente adjudicar a los proveedores detallados en el Anexo I de la presente, por la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100 ($1.266.330,00); por ajustarse a lo requerido y de acuerdo a lo informado en orden 54 y 64 por el Jefe Departamento Infraestructura Informática, y la intervención del Sr. Secretario de Coordinación Estratégica de este Instituto.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que la presente contratación encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, artículo 18º, inc. l) y Nº 1465; Decreto Provincial Nº 1/2024; Resolución In.Fue.Tur Nº 12/2024 y Resolución O.P.C. N° 17/2021.

Que quien suscribe se encuentra facultado para el dictado de la presente norma en virtud de lo establecido en la Ley Provincial Nº 65, sus modificatorias; Decreto Provincial Nº 3135/2023 y Resoluciones In.Fue.Tur. Nº 150/2023.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la compra directa Nº 36/2024 a los proveedores según detalle obrante en Anexo I de la presente, por ja adquisición de repuestos e insumos con el objeto de reparar, actualizar y mantener el parque informático del Instituto, de acuerdo a las especificaciones y detalles que se describen en el Anexo I de la presente; por la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100 ($1.266.330,00). Ello, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2º.- Autorizar a la Dirección de Finanzas a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto a la UGG 2100, UGC 2100 y y a los incisos 251, 293 y 296 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 4º.- Registrar, comunicar, enviar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN IN.FUE.TUR. Nº 454/2024.-

QUERCIALI Dante Gabriel

Firmado digitalmente por QUERCIALI Dante Gabriel
Fecha: 2024.05.17 11:01:32 -03'00'

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •

Instituto Fueguino de Turismo

ANEXO I - RESOLUCIÓN IN.FUE.TUR. Nº 454/2024.-

Proveedor	Linea/ Renglón	Cant.	Cotización - Detalle	Precio Unitario	Precio Total
Gómez Rija, José Alejandro CUIT: 20-30117376-9	1	10	Discos SSD 240GB SATA interno 2.5" *	$38.500,00	$385.000,00
	2	1	Disco SSD 480GB SATA interno 2.5" *	$57.000,00	$57.000,00
Master Informática S.R.L. CUIT: 30-70743556-5	3	1	Disco HDD 4TB SATA interno *	$204.900,00	$204.900,00
Lavori Henninger, Gustavo Adolfo CUIT: 20-24518738-7	4	2	Fuente ATX 500W	$22.900,00	$45.800,00
	5	2	Fuente mini ATX 500W	$39.900,00	$79.800,00
Play Gekk S.A.S. CUIT: 30-71755805-3	6	5	Memoria Ram DDR3 8gb 1600mhz	$45.000,00	$225.000,00
Lavori Henninger, Gustavo Adolfo CUIT: 20-24518738-7	7	1	Memoria Ram DDR4 8gb 2133mhz	$29.900,00	$29.900,00
	8	2	Memoria Ram DDR4 8gb 2400mhz	$29.900,00	$59.800,00
	9	1	Adaptador USB bluethoot	$9.900,00	$9.900,00
Master Informática S.R.L. CUIT: 30-70743556-5	10	5	Pila CR2032	$1.050,00	$5.250,00
Lavori Henninger, Gustavo Adolfo CUIT: 20-24518738-7	11	2	Pila CR2025	$1.990,00	$3.980,00
	12	5	Spray removedor de partículas para superficies sensibles 450G	$32.000,00	$160.000,00
Total proveedor ***Gómez Rija, José Alejandro - CUIT: 20-30117376-9***					$442.000,00
Total proveedor ***Master Informática S.R.L. - CUIT: 30-70743556-5***					$210.150,00
Total proveedor ***Lavori Henninger, Gustavo Adolfo - CUIT: 20-24518738-7***					$389.180,00
Total proveedor ***Play Gekk S.A.S. - CUIT: 30-71755805-3***					$225.000,00
Total					**$1.266.330,00**

* Los ítems: 240GB SATA interno 2.5", SSD 480GB SATA interno 2.5" y HDD 4TB SATA interno tienen como mínimo un año de garantía de reposición.

QUERCIALI Dante Gabriel

Firmado digitalmente por QUERCIALI Dante Gabriel
Fecha: 2024.05.17 11:04:00 -03'00'